

mismo tiempo sólo los lazos (cognoscitivos, volitivos, activos) que creamos entre el yo y las realidades del entorno nos permiten conocerlas como son, sin imponerles esquemas preconcebidos, exageraciones y sospechas.

Juan Pablo SERRA

Nota a la reseña de Fernando Bermejo sobre el libro de Álvaro de la Rica, *Kafka y el Holocausto* (Trotta: Madrid 2009) publicada en el número anterior

Estimada Directora:

Le prometo ser tan escueto como San Agustín en el libro de las *Retractaciones*. Puesto que se trata, en la reseña de mi libro *Kafka y el Holocausto* (Trotta, 2009) que Fernando Bermejo publicó en el volumen 18 (2010), de un caso de maniqueísmo sobrevenido, me parece una buena idea acogerme a la puntualidad del ilustre obispo de Hipona. No tengo la menor intención de dialogar con quien descalifica de entrada, situándose en una delirante posición de superioridad; nunca habría escrito esta respuesta ni ninguna otra a persona así de no ser por el respeto que me merece Ud. y los lectores de la revista que dirige.

Me limitaré a señalar lo siguiente:

1º. Frente a los autores que el reseñador nombra como ineludibles en una aproximación a la figura de Kafka, yo cito a lo largo del libro, entre otros muchos, a Giorgio Agamben, Hannah Arendt, Giuliano Baioni, Walter Benjamin, Maurice Blanchot, Roberto Calasso, Elias Canetti, Michel Carrouges, Nora Catelli, Pietro Citati, Jacques Derrida, Gustav Janouch, Imre Kerstész, Milan Kundera, Claudio Magris, Marthe Robert, Rosa Rossi, Salvattore Satta, Gershom Scholem, Reiner Stach, George Steiner, Klaus Wagenbach, Sultana Wahnón, Martin Walser o María Zambrano. Un conjunto de autores carente de importancia en la historia literaria y filosófica del pasado fin de siglo, pura industria cultural, como le gusta afirmar al mucho más ilustre y modesto a la vez reseñador que me ha tocado en suerte. Todos los que he relacionado, sin excepción, han dedicado trabajos monográficos a Kafka, ya sean interpretaciones generales o ensayos de interpretación de obras específicas. Por mucho que le moleste al reseñador, el derecho de cita incluye la libertad de citar a quien uno desee.

2º. ¿Cómo voy a estar inseguro acerca de la pertinencia de escribir un largo “capítulo de corte biográfico”, el tercero, si le dedico 18 páginas de un total de 130? Así lo afirma el reseñador que además ofrece una página donde cotejar mi contradicción: la 47 en concreto. ¡Qué rigor el suyo! Animo al lector a que vaya a esa página y lea lo que he escrito en ella. El reseñador insinúa que allí afirmo que lo que

acabo de hacer en el capítulo anterior es inútil. El reseñador miente y el lector de buena fe puede comprobarlo fácilmente.

3°. Respecto de mi lectura de *En la colonia penitenciaria*, dice el reseñador que la presencia en el cuento de Kafka del intertexto de la Pasión de Cristo según los evangelios canónicos es conocida. ¿Dónde? ¿Por qué no señala en concreto dónde?

4°. Resulta imposible responder con brevedad a todas sus descalificaciones acerca del uso que hago de la intertextualidad evangélica en el capítulo 4°. De repente, dice de un personaje cuyas afirmaciones yo tengo en cuenta que es “poco fiable” en sus percepciones. O sea que por su “poca fiabilidad” (¿qué querrá decir con esto?) lo que aparece nombrado en el texto deja de ser un dato textual. Curiosa forma de razonar la suya. Le resulta insufrible al reseñador que yo no determine si un paralelismo es inverso o directo. Que pruebe él a hacerlo, verá como yo le demuestro que lo contrario puede ser simultáneamente pertinente: es una nota de todo lo kafkiano, su intercambiabilidad; lo que María Zambrano llamaba “hacer la voltereta” con un texto. Pero para poder discutir este nudo, el uso de la intertextualidad, tendríamos que convenir el reseñador y yo en la funcionalidad del concepto de ese instrumento literario y crítico, lo que parece imposible: él tiene uno, monolítico y dogmático, del que yo no participo. A mí me pasa lo que a Charles Kinbote de *Pálido fuego*: mi concepto de intertextualidad comienza en el límite sano de la apofenia.

5°. El reseñador atribuye el fracaso de mi análisis, entre otras cosas (altisonancia, “desenvoltura” (sic), pereza intelectual, incapacidad de hilar dos ideas, etc, etc), a una “obsesión con los supuestos significados religiosos” de la obra kafkiana. Por un segundo me he sentido juzgado por un tribunal. En realidad resulta lógico que pase algo así a propósito del escritor de Praga; en realidad el juez querría negarme el derecho a hablar de Kafka. El reseñador debería convertirse pronto en escritor de otro libro en el que hable de sus obsesiones o de su capacidad de librarse de ellas a la hora de leer y escribir. Yo por mi parte le prometo no leerlo ni criticarlo. Con mis propias obsesiones religiosas y literarias tengo más que de sobra para ir tirando en la vida. Hasta ahora pensaba que todo ese fondo humano era, además de la razón de ser de la literatura, y un ensayo de interpretación crítica es también literatura, parte del derecho de libertad de expresión. También en este punto las opiniones del reseñador están algo anticuadas en este punto. Y muy deformadas por un celo digno de mejor causa.

6°. El dogmatismo del reseñador es asombroso: cuando alguien hace una afirmación matizada (en este caso yo mismo), él se descoloca por completo. Si afirmo que un determinado asunto (el significado de la parábola *Ante la Ley*) “podría apuntar” a los problemas de interpretación de la Ley/Torá en el judaísmo, le parece que, sobre esa base, sobre el uso de ese indeseable condicional no se justifica dedicar al asunto un tan largo desarrollo. Él habría dicho directamente que apunta. Sin más miramientos. Entonces sí que se justificaría todo, por la fuerza misma de

su palabra sacramental. Para él todo es blanco o negro. Jamás discute o matiza una afirmación. Nunca aporta nada o reorienta una intuición en un sentido similar o análogo al planteado. Él sólo condena de manera inapelable, olvidando la sabia frase de Plinio, que recuerda Cervantes, según la cual no hay libro tan malo que no contenga algo bueno.

7°. La consideración del culto eucarístico como un tipo de adoración más internalizada (aunque sea por la conexión directa con la materialidad física del cuerpo) que el culto del templo le parece un prejuicio antijudío; ahora me entero de que además de obsesivo soy antisemita.

8°. En el sistema ético del reseñador soy un ignorante supino. Confundo (y conste que no es un lapsus, dice con seguridad satisfecha) la “Halakhá” con la “Haskála” o Ilustración judía. Un error de principiante. Para que quede constancia, quiero añadir en mi contra (creo que estoy sufriendo síntomas del síndrome de Estocolmo) que aunque lo hubiera olvidado al escribir mi libro un día lo supe, ya que fui el primero, creo, que editó una traducción al español del ensayo de Chaim Nachman Bialik, “Halakhá y Aggadah” (*Revisiones 2*, septiembre de 2006, Pamplona, pp. 17-32).

9°. Me voy a seguir empeñando en usar el título *La Metamorfosis* para referirme a *Die Verwandlung*. Ya sé que son palabras que no se corresponden del todo, pero yo prefiero hacerlo así. Por esta falta pido perdón y penitencia. El reseñador no quiere caer en el hecho de que es el título de una obra, y que por tanto hay razones para sacrificar la precisión frente a otras necesidades, como por ejemplo su presencia en una determinada lengua o tradición cultural. ¿Ha visto Ud. la magnífica película *Dos hombres y un destino*? Pues cuando viaje no la busque por el título. Puede que Ud. viva aislado en un mundo de especialistas eruditos. Yo no.

10°. Yo no atribuyo, como afirma el reseñador, a Sulthana Wahnón la originalidad de ninguna tesis. La profesora Wahnon defiende, con brillantez por cierto, la ausencia total de culpa en los personajes kafkianos, especialmente en Joseph K., y explica con toda honestidad en su libro *Kafka y la tragedia judía* los antecedentes de los que parte para mantener su posición. El reseñador insinúa que yo afirmo que es a ella a quien debemos atribuir la autoría de tal punto de vista. Naturalmente lo dice para dejar patente que yo desconozco a esos autores. Pero lo cierto es que ni lo afirmo, ni lo desconozco. Sólo se trata de otra mentira más. Descarada, la segunda.

11°. El reseñador señala un fallo que no tengo ningún inconveniente en reconocer. Atribuyo por error una frase de Grete Samsa a su madre. Respecto de la traducción al español de *La Metamorfosis* que comento al inicio del capítulo 10, debo señalar que yo no digo que sea exacta en las palabras, sino justamente en la visión de la imagen kafkiana. Traigo a mi texto el original alemán, para que se pueda comparar fácilmente y antes de poner las palabras en español digo expresamente que es una versión (antes he hablado de que las hay muy diversas y hasta opuestas). El rese-

ñador tiene a bien asumir que yo acepto todas y cada una de las palabras traducidas y me atribuye a mí los errores que éstas puedan comportar. Yo me estaba limitando a señalar el acierto en la visión general, debido especialmente a que reproduce, cosa no habitual, el efecto de la simultaneidad en el despertar del protagonista, un elemento esencial para mi argumentación en torno al distinto valor ontológico del mundo de la vigilia y del mundo del sueño en la obra kafkiana. Esa crítica comporta sencillamente mala idea. Como también la destila el resto de los “fallos” señalados en esa parte de la reseña. Yo no digo (tercera mentira) que el texto contenga la expresión insecto repugnante (le aseguro al reseñador que conozco bien lo que significa la palabra alemana Ungeziefer, de verdad, y sé muy bien cuando es aplicable a alguien), ni (cuarta mentira) que el texto diga explícitamente que la asistenta tiró el bicho a la basura. Sé que no está en el texto, que el texto sólo dice que se deshizo de él, pero es que sencillamente yo no digo lo que el reseñador me atribuye para después criticarme de forma bronca y maliciosa.

12°. Todas las descalificaciones del reseñador apuntan, como si de un argumento de falta de autoridad acumulativo se tratase, a la descalificación de la tesis (según él la principal) de mi libro, “un completo despropósito” escribe con su proverbial sentido de la medida. Ésta sería que Kafka retrató el sistema nazi y que el hecho de que lo hiciera, puesto que no lo vivió en primera persona, resulta misterioso. Ahora, además de todas las lindezas que me ha ido dedicando en la reseña, resulta que soy un falsario y un mistificador. “Kafka no se refiere a Lager, a cámaras de gas ni a millones de muertos...”, dice el reseñador. ¡Qué bien visto está eso! ¿Cómo ha podido pasármese este extremo? La verdad es que, bien mirado, tampoco se refiere al saludo nazi, ni a la Luftwaffe ni a Eva Braun. Pero es que en el libro yo hablo de otra cosa, mi tesis es muy otra, mucho más radical y con la que seguro que el reseñador también discreparía de haberla entendido. De hecho, la hubiera gozado criticándola (está llena de obsesión religiosa, se lo aseguro). Pero, después de todo, resulta inútil hablar con alguien que por ejemplo pontifica, a renglón seguido, de este modo: “En efecto, aunque el Holocausto fue un acontecimiento de una magnitud única, los procesos de victimización, persecución y destrucción del otro que en él se llevaron a cabo son esencialmente los mismos que se han producido a lo largo de la historia, antes y después del Tercer Reich. Afirmar otra cosa constituye una insensatez pura y simple”. Vaya por Dios: cincuenta años de debate intelectual, de estudios y de comentarios sobre la unicidad de la Shoah han finalizado. Que lo sepa todo el mundo: *Bermejo locutus, causa finita*.

Álvaro de la Rica

Pamplona, 14 de febrero de 2011